

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importes de adjudicación:

1. 60.101,21 euros.
2. 60.101,21 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 3 de abril de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 3 de abril de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Riotinto. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y Servicios Generales.

- c) Número de expediente: 2001/204173 (7D/01).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad (a204173-HRI).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 127, de 3.11.01.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 346.651,76 euros (57.678.000 ptas.).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 6.2.02.

b) Contratista: Securitas Seguridad España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 342.854,81 euros (57.046.240 ptas.).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 3 de abril de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 8 de abril de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura

Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area de Gestión Sanitaria de Osuna, Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contrataciones.

c) Número de expediente: 2002/011847 (P.N.S.P. 02/02).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras (a11847n-OSU).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. 97.335,24 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14.3.02.

b) Contratista: Canon España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 97.335,24 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de abril de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 19 de abril de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (HSO2023). (PD. 1255/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Carlos Haya. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.D.P. HSO2023.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión Administrativa de Obra y Servicio Público para la explotación de las cafeterías de personal y público de los Hospitales General y Materno-Infantil del Complejo (cdp2023-HRM).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de concesión: Veinte años.

f) Indicar si la ejecución del contrato incluye obra: Comprende la obra de las cafeterías del Hospital General y de Reforma de la Cafetería del Hospital Ciudad Jardín.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Cánón mínimo: Tres euros por m² de superficie total (3,00 €).

5. Garantías. Provisional: Será de 40.771,94 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase el punto 1.b).

b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29010.

d) Teléfono: 95/103.04.43.

e) Telefax: 95/103.04.48.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimotercer día contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6.Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del Centro, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios de la 2.ª planta del Pabellón de Gobierno del mencionado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de abril de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 5 de abril de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público el arrendamiento del local que se indica.

De conformidad con lo previsto en el artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 218 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

1.º Por Resolución de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Córdoba de fecha 2 de enero de 2002 se autoriza la iniciación de expediente, por el sistema de contratación directa, para el alquiler de un local en Córdoba para una plaza de aparcamiento.

2.º La autorización se motiva por el supuesto excepcional de peculiaridad de la necesidad a satisfacer, al objeto de disponer de vehículo oficial durante las 24 horas del día.

3.º Tramitado el preceptivo procedimiento con arreglo a las prescripciones de los artículos 177 y concordantes del citado Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio, con fecha 2 de enero de 2002 se acuerda por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Córdoba la adjudicación directa del arrendamiento reseñado a Velázquez Internacional, S.A, con una superficie de 11,35 m² y por una renta anual

de 649,09 euros, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y gastos de Comunidad.

Córdoba, 5 de abril de 2002.- La Delegada, M.ª Araceli Carrillo Pérez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 9 de abril de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicio de limpieza de la sede de la Delegación Provincial. (PD. 1240/2002).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Delegación Provincial de Granada.

Dirección: C/ Marqués de la Ensenada núm. 1. C.P.: 18071.

Tlfno. 958/02.60.00. Fax: 958/02.60.58.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Limpieza de la sede de la Delegación de Granada.

b) Número de expediente: 225/2002/S/18.

c) Lugar de ejecución: Granada.

d) Plazo de ejecución: Dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 66.037,60 euros (Inc. IVA).

5. Garantías. Provisional: 1.320,75 euros.

6. Obtención de documentación e información.

Lugar: Véase punto 1, Servicio de Administración General.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1-Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta.

En concurso: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas: Acto público a celebrar en la Sede de la Delegación de Granada a las 12 horas del décimo día natural del fin de presentación de ofertas.

Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.